



INFORME ANUAL

2025

Dirección de Promoción e Información
Boletín de prensa 58/2026

Ciudad de México, a 18 de agosto de 2026.

CDHCM PRESENTA INFORME ANUAL 2025

En un ejercicio de rendición de cuentas y transparencia, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) presentó el Informe Anual 2025, que da cuenta del trabajo institucional desarrollado y del compromiso para afrontar los retos, además de reflexionar sobre los avances alcanzados en la defensa, promoción y protección de los derechos humanos.

La Presidenta de la CDHCM, Dolores González Saravia, indicó que el Informe permite observar la labor realizada en torno a las agendas de los grupos prioritarios, la restitución inmediata de derechos, el trabajo territorial y el fortalecimiento del acompañamiento integral a procesos de búsqueda de personas desaparecidas, así como a múltiples expresiones de movilización y protesta social, entre otros.

En 2025 esta Comisión brindó más de 53 mil servicios de orientación, apoyo y protección. Durante este periodo se registraron 7 mil 715 expedientes de queja para su investigación en las cuatro Visitadurías Generales. En el marco de este proceso se emitieron 13 Recomendaciones a distintas autoridades.

INFORME ANUAL

2025

De manera paralela, se impulsaron actividades de promoción, educación e investigación en derechos humanos con el objetivo de contribuir a la construcción de una cultura de respeto y garantía de los derechos humanos en la Ciudad.

González Saravia señaló que, desde este punto de partida, ahora la Comisión se ha planteado una propuesta estratégica para aportar respuestas pertinentes y contextualizadas ante los retos y posibilidades del momento actual en materia de derechos humanos y construcción de paz.

Por ello, precisó, se formaron grupos de trabajo multiactor, orientados a la reflexión y construcción de propuestas en torno a temáticas que, por su complejidad, relevancia y pertinencia son fundamentales: Derecho a la Ciudad y a la planeación participativa; Derecho al cuidado, el sistema de cuidados y la incorporación de apoyos; Derechos de las víctimas directas e indirectas de desaparición de personas; Derecho a la Consulta de pueblos, barrios originarios y comunidades residentes; Derechos de la población en situación de calle o población callejera; Derecho a la salud mental de las juventudes; Derecho a la protesta; y Agenda de Integridad y Debido Proceso.

La Presidenta de la CDHCM enfatizó que una “ciudad de derechos se define por la manera en que las personas pueden ejercerlos en su vida cotidiana: en sus comunidades, escuelas, en las calles y los servicios públicos, en los centros penitenciarios, en el trabajo, con libre acceso, en el ejercicio

INFORME ANUAL

2025

de sus libertades y en la relación diaria con las autoridades”.

Al rendir el Informe Anual 2025, la Presidenta de la CDHCM, Dolores González Saravia, reconoció a Nashieli Ramírez Hernández, quien tuvo a su cargo la conducción de este Organismo durante el periodo que se informa.

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, destacó la necesidad de avanzar en el reconocimiento constitucional de nuevos derechos como al cuidado, al arraigo y a la educación inicial, toda vez que “no son inmóviles, se defienden avanzando, y se honran conquistando los que todavía faltan”.

La mandataria capitalina aprovechó el espacio para hacer un llamado a la CDHCM para que se impulsen nuevas tareas fundamentales en la Ciudad: un nuevo modelo de exigibilidad y defensa de los derechos sociales a través de una Defensoría Social del Pueblo; un modelo penitenciario con visión humanista; un programa integral para la atención a personas en situación de calle; un nuevo protocolo para la atención de desalojos; y la atención a los procesos de búsqueda de personas.

Para todas estas tareas, dijo, “necesitamos una Comisión de Derechos Humanos fuerte e independiente: incómoda cuando tenga que ser incómoda, crítica cuando tenga que ser crítica, y siempre cercana a las víctimas. Y que cuando corresponda, también reconozca los avances de la Ciudad”.

INFORME ANUAL

2025

La Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, Bertha María Alcalde Luján, sostuvo que la Comisión de Derechos Humanos es una aliada indispensable para que las instituciones eviten repetir las faltas, se normalicen o queden sin consecuencias. Indicó que este Organismo apuesta al diálogo y la construcción de puentes, no solamente quedarse en la tramitación de quejas o la identificación de responsabilidades, sino contribuir a encontrar soluciones, promover la reparación y evitar la repetición de violaciones a derechos. Resaltó el trabajo técnico e independiente de la comisión para vigilar el actuar de la fiscalía, reconociendo la importancia de encontrar patrones que permitan cambios institucionales.

En tanto, Gloria Tello Sánchez, integrante de la Unión de Solicitantes, Colectivas y Colectivos de la Vivienda Social A.C., coincidió con la necesidad de avanzar en la construcción de una Ciudad más democrática, participativa, que recupere la dignidad de las luchas de los actores emergentes y de todas las personas que habitan la Ciudad de México. Reconoció la incansable labor de las madres buscadoras, por proponer agendas públicas, entablar diálogos, tejiendo alianzas y reclamando sus derechos.

Por su parte, Fray Gonzalo Bernabé Ituarte Verduzco, Consejero de este Organismo, destacó la presentación de este Informe como un evento de vida democrática, escucha y que tiene presente la realidad del pueblo: la lucha por juntar el hecho con el derecho es una necesidad indispensable.

INFORME ANUAL

2025

Invitó a las instituciones a colaborar para que cada vez más la labor de esta Comisión estimule y anime a que el pueblo sea el dueño de sus derechos, que los ejerza, los viva y los disfrute.

La Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México, Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, reconoció el trabajo realizado por esta CDHCM “porque detrás de cada expediente hay una historia, detrás de cada Recomendación, una persona que espera justicia”. Los derechos humanos, dijo, deben ser un punto de encuentro entre todas las fuerzas políticas, ser la causa que convoque a la unidad, al respeto y compromiso común de proteger la dignidad de todas las personas que habitan y transitan nuestra Ciudad.

A la presentación del Informe Anual 2025 asistió el Diputado Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, Jesús Sesma Suárez; el Secretario de Gobierno capitalino, César Cravioto Romero; la Representante Adjunta de la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), Maia Campbell; la Presidenta de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH) y Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche (CODHECAM), Ligia Nicthe-Ha Rodríguez Mejía; y la Magistrada en materia familiar del Poder Judicial de la Ciudad de México, Nadia Sierra Campos. Además, se contó con la asistencia de más de 200 personas entre las que se encontraban representantes de sociedad civil, academia, diversas autoridades y las Comisiones estatales de Derechos Humanos de Baja California Sur,



INFORME ANUAL

2025

Campeche, Chihuahua, Estado de México, Chiapas, Nuevo León, Tlaxcala, Guerrero, Oaxaca, Morelos y Puebla.

El Informe se puede consultar en la siguiente dirección electrónica:

- <https://cdhcm.org.mx/informes-anuales/>

www.cdhcm.org.mx